

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

6274 *Resolución de 13 de abril de 2021, del Ayuntamiento de Badajoz, Fundación Municipal de Deportes, referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz» número 15, de 25 de enero de 2021, con corrección en el número 58, de 29 de marzo de 2021, y en el número 67, de 13 de abril de 2021, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Coordinador/a de Actividades, Cursos y Eventos de la plantilla de personal laboral fijo, perteneciente al Grupo A, Subgrupo A1, a cubrir por el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de quince días hábiles a contar desde el siguiente al de publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Badajoz, 13 de abril de 2021.–La Teniente de Alcalde Delegada de Recursos Humanos, María de los Hitos Mogena Malpartida.